



Información Migratoria Nacional

Emite la CNDH recomendación al INM por violación a derechos de un ciudadano ecuatoriano

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió una recomendación al titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, por la violación a los derechos humanos, seguridad jurídica, libertad personal y de tránsito de una persona ecuatoriana que ingresó al país de forma regular por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el 31 de agosto de 2021, pero que fue retenida indebidamente el mismo día cuando se dirigía en autobús rumbo a Monterrey, Nuevo León.

Además, de manera injustificada la víctima fue alojada por más de 70 días en una estación migratoria de la capital del país.

Como medida de satisfacción, pidió al titular del INM que otorgue a la víctima una compensación de forma apropiada y proporcional a la gravedad de los sucesos, así como colaborar con las autoridades investigadoras en el trámite y seguimiento de la queja que la CNDH presente ante el Órgano Interno de Control de ese instituto en contra de los servidores públicos responsables.

También, le solicitó realizar un curso de capacitación en derechos humanos, en específico respecto del procedimiento administrativo migratorio, para el personal de su Dirección General de Control y Verificación Migratoria de la CDMX. ([De la Redacción, La Jornada, Política, p. 12](#))

Denuncian persecución a migrantes





El Director de Pueblo sin Fronteras, Irineo Mujica, aseguró que los operativos en contra de migrantes en Chiapas continúan, pues a pesar de que cuentan con documentos legales para transitar por el país, siguen deteniendo a las personas y regresándolas a sus países de origen.

En entrevista con La Razón explicó que aunado a la problemática que se vive por el acoso de los agentes migratorios y la corrupción, se tienen secuestros por grupos del crimen organizado en la frontera sur.

“Los grupos del crimen organizado han agarrado más fuerza en la zona sur y han empezado a secuestrar. El fortalecimiento al INM no ha logrado limpiar la corrupción, al contrario, la Guardia Nacional se ha corrompido y afectado a los extranjeros”, detalló.

En videos que Pueblo sin Fronteras proporcionó a este diario se muestra a un migrante denunciando que los agentes del INM los detuvieron a pesar que cuentan con documentos legales.

“Nos han violado los derechos, incluso cuando tenemos papeles que nos acreditan que podemos estar aquí en la ciudad de Tuxtla. Nos han montado y obligado a subir a una camioneta cuando íbamos a una iglesia”, indicó el extranjero.

Además, detalla que fueron dos horas retenidos, a pesar de que viajaban con menores. Incluso, el migrante graba la escena con los agentes migratorios quienes tratan de arrebatarle su teléfono personal, porque “no les permitimos hacer uso del teléfono por seguridad, los teléfonos se los regresamos”, dijo uno de los agentes.

Mujica detalló que la violencia va en aumento contra los migrantes, y denunció que la Secretaría de Gobernación no respetó los acuerdos que se alcanzaron tras la reunión de finales de 2021. ([Jorge Butrón, La Razón, México, p. 13](#))

Preparan una nueva caravana

Tapachula. Migrantes de Cuba, Venezuela, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Perú, Haití, África y otras nacionalidades se alistan para salir en caravana de Tapachula al centro del país, ya que es la única manera que han encontrado para poder salir de la ciudad.

Hasta ayer se habían enlistado más de 300 migrantes para caminar bajo las fuertes temperaturas de 36 grados que se están registrando en la Costa de Chiapas.

Citlaly Caraballo, venezolana, mencionó que sólo quiere salir de Tapachula en busca de un mejor futuro para sus hijos, ya que por ello se arriesgaron a salir de su país de origen a principios del año. *(Alejandro Gómez, El Sol de México, República, p. 7)*

Latinos cuestionan apoyo a migrantes ucranianos



Migrantes latinoamericanos esperan y continuarán aguardando en Tijuana, Baja California, una oportunidad para cruzar a Estados Unidos, mientras observan el paso masivo de ucranianos que son recibidos de otro lado del río Bravo.

“¿Por qué nosotros siendo vecinos de Estados Unidos no se nos da esa oportunidad de buscar asilo? Nosotros vinimos huyendo casi de lo mismo”, cuestiona L., un mexicano de 44 años refiriéndose al permiso humanitario concedido a los refugiados ucranianos para ingresar en territorio estadounidense.

Debido a la guerra en su país, los ucranianos tienen un permiso humanitario especial para entrar a Estados Unidos. Washington anunció que planea recibir hasta 100 mil refugiados de ese país, debido al conflicto bélico que enfrentan contra Rusia.

Desde que comenzó la guerra, miles de ucranianos han llegado por tren u avión a Tijuana para cruzar la frontera terrestre hacia Estados Unidos, país al cual no vuelan directamente por necesitar una visa.

La masiva red de voluntarios ucranianos que se instaló en Tijuana y en su vecina estadounidense San Isidro afirma que, en promedio, los recién llegados esperan entre dos y tres días antes de atravesar la entrada oeste, disponible sólo para ellos.

Hay dos refugios, uno para ucranianos y otro para centroamericanos y el ambiente es distinto en ambos. En el Movimiento Juventud 2000, se respira tristeza y frustración, mientras que en el Benito Juárez, se siente alivio y esperanza del sueño americano para los ucranianos. ([Afp, 24 Horas, p. 2](#))

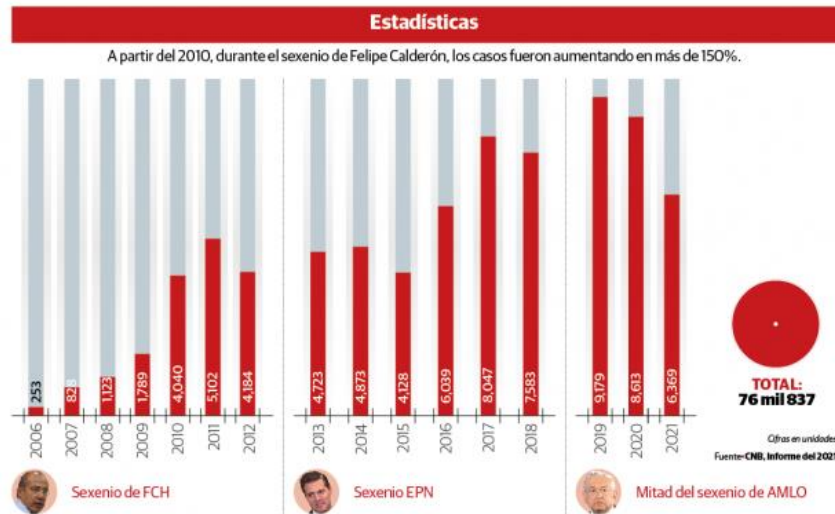
Rescate de 130 migrantes en San Luis Potosí



Elementos de la Secretaría de Seguridad de San Luis Potosí aseguraron en el municipio de Rioverde a 130 migrantes que viajaban hacinados en la caja refrigerada de un tráiler. La dependencia indicó que otras 30 personas huyeron del lugar, entre ellas el chofer de la unidad. ([Vicente Juárez, La Jornada, Política, p. 12](#))

(Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11)

Alarmante aumento de desapariciones forzadas en México: ONU



En los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y en lo que va del de Andrés Manuel López Obrador se multiplicó casi por seis (384 por ciento) la desaparición de personas en el país, en comparación con el nivel registrado 41 años atrás, de 1964 a 2005.

De acuerdo con el informe del Comité contra la Desaparición Forzada de Personas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de 1964 a noviembre del 2021 se registraron 92 mil 710 desapariciones, de las cuales 15 mil 873 ocurrieron hasta 2005, mientras que del 2006 al año pasado hubo 76 mil 837.

En el contexto de la migración, los especialistas condenaron las desapariciones que hay en el país de personas en contexto de movilidad humana, ya que Carmen Rosa Villa Quintana aseguró que los delincuentes usan los teléfonos de los migrantes muertos para llamar y cobrar rescates, aparte de que hay una práctica de abandono de extranjeros en lugares desconocidos y sin recursos.

En este aspecto, resaltó los casos de las masacres de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, ocurrida en agosto del 2010; la sucedida en Cadereyta, Nuevo León, en mayo del 2012, donde asesinaron a 42 extranjeros, así como la de Camargo, Tamaulipas, en enero del 2021, en la cual mataron a 19 personas. [\(Jorge Butrón, La Razón, 8 Columnas\)](#)



Se busca frenar el flujo irregular de migrantes

El gobierno mexicano rechazó las inspecciones a transporte de carga puestas en marcha por el gobierno de Texas en diversos puntos fronterizos debido a que perjudican de manera importante el flujo comercial entre nuestros dos países.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) externó la posición de la administración mexicana y subrayó que la disposición aplicada desde la semana pasada por el gobernador texano, Greg Abbott, ha tenido inevitables consecuencias entre los comerciantes de México y Estados Unidos, quienes han perdido competitividad y considerables ingresos.

Detalló que se han emprendido los contactos correspondientes con autoridades federales y locales estadounidenses para encontrar alternativas y restablecer plenamente el comercio en la zona.

Las industrias más afectadas son la maquiladora, la automotriz, la de tecnologías y la de alimentos perecederos.

La propia Asociación Internacional de Distribuidores de Productos Agrícolas de Texas ha dicho que esta situación está impactando gravemente el traslado de mercancías. Anualmente cruzan por la frontera común 581 mil toneladas de alimentos, lo que deja ganancias por 9 mil millones de dólares.

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) expresó su preocupación por estas disposiciones, que impactan gravemente el comercio habitual entre ambos países, por lo que pidió la intervención de las autoridades mexicanas para impedir que el flujo comercial se detenga.

El 6 de abril, Abbott decretó que todo el tráfico comercial y los autobuses que crucen de México a su estado por cuatro puntos fronterizos debe ser inspeccionado por funcionarios estatales, pese a que antes pasan una revisión federal.

La medida busca prevenir el trasiego irregular de migrantes y drogas, y se anunció después de la determinación federal de poner fin a las expulsiones migratorias por motivos de salud avaladas en el llamado Título 42, que se clausurará a partir de mayo próximo.

Los puntos fronterizos México-Texas donde se realizan las inspecciones son: Zaragoza-Ysleta, Córdova-De las Américas, Colombia-Laredo y Reynosa-Pharr.



La cancillería mexicana estimó que debido a las restricciones, por estos puertos de entrada está cruzando sólo la tercera parte del comercio habitual, ocasionando importantes retrasos en las rutas de entrega (los tiempos de espera para acceder a territorio texano se han alargado) y la molestia de los operadores del transporte de carga.

Recordó que en 2021, México se posicionó como el principal socio comercial y destino de exportaciones texanas, con un flujo comercial entre ambos de alrededor de 442 mil millones de dólares. ([Emir Olivares y Angélica Enciso, La Jornada, Economía, p. 17](#))

Morena exhibe el “descaro de PAN y PRD” por el caso del cabildero

Morena cuestionó el descaro de PAN y PRD que, en la reunión de comisiones de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, recibieron instrucciones del cabildero Paolo Salerno, a quien la mesa directiva identificó como coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México, asociada a la empresa italiana de energía Enel Group.

A su vez, la mesa directiva solicitó a las bancadas abstenerse de introducir al salón a personas, máxime cuando éstas tengan un interés directo en el asunto a discusión, en referencia a que Salerno se metió el lunes al pleno e incluso se sentó en una curul, al lado de la diputada Edna Díaz (PRD), quien forma parte del grupo político del ex gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo.

Incluso, en un oficio, el presidente de la cámara, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), requirió a los cabilderos debidamente registrados en el padrón de la cámara a conducirse de acuerdo a la ley o sus permisos serán cancelados y se les impedirá la entrada a la cámara.

El escandaloso episodio ocurrió mientras ambas comisiones discutían el dictamen de reforma constitucional en materia eléctrica y Salerno fue sacado del pleno, a solicitud del morenista Leonel Godoy Rangel, quien además reclamó que ocupara una curul.

Tras el hecho, este martes el coordinador de Morena, Ignacio Mier, denunció que la legisladora perredista fue instruida por Salerno a votar en contra de la reforma eléctrica.



En entrevista, el vicepresidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, expresó que en el PAN no conocen a Salerno, y en Morena trascendió que el PRD lo introdujo al salón de sesiones, donde sesionaban las comisiones, como asesor. La mesa directiva de la cámara no lo tiene registrado en el padrón oficial de cabilderos.

En los meses recientes, Paolo Salerno ha sido un persistente actor en contra de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador y, en calidad de representante de los intereses de la empresa Enel Group participó en los foros convocados por la cámara para revisar el proyecto.

Ayer, la mesa directiva realizó una rápida reunión de trabajo para formalizar la convocatoria a la sesión del domingo, mientras PAN, PRI y PRD insistieron en que, aun cuando se atrase la fecha de debate, su decisión es votar en contra. Los priístas fueron citados a quedarse a dormir en sus oficinas desde el viernes por la tarde para asegurar su asistencia. ([Enrique Méndez, La Jornada, Política, p. 4](#))
Yvonne Reyes, Reporte Índigo, Reporte, p. 7)

Corroborar firma que su cabildero italiano asesora a PRI, AN y PRD

Salerno y Asociados, compañía que ofrece servicios de asesoría y consultoría en el sector energético, confirmó que su socio gerente, Paolo Salerno, se desempeña como asesor técnico de la coalición Va Por México y que fue a petición del PRD y en esta calidad de asesor que acudió el lunes a la Cámara de Diputados. La firma se dijo abierta a responder con más detalle en torno a la presencia de Salerno –de quien se conoce que representa, entre otras, a la italiana Enel Energía– en la Cámara y de qué manera se relacionan con el tema de la reforma a la LIE. ([De la Redacción, La Jornada, P.p.](#))

Migran a EU, pero buscan a su médico en México

Un 35 por ciento de hogares en Puebla y Guanajuato con familiares que han migrado a Estados Unidos, han enviado a éstos medicamentos prescritos por médicos radicados en su lugar de origen, según un análisis de Tonatiuh Tomas González Vázquez, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública.

El especialista indicó que las razones por las que los migrantes usan recursos de salud de sus países de origen tienen que ver con los altos costo del sistema de salud de la nación de destino.

Además, la gran mayoría de los migrantes sin documentos en Estados Unidos no tienen acceso a los servicios de salud públicos.

"Hay una prescripción limitada de medicamentos, que esto no es que esté mal, pero hay un factor subjetivo y muchos migrantes que entrevistamos relacionan la pronta medicación con un atención adecuada y eso no les gusta del sistema de salud norteamericano", indicó en conferencia.

También hay barreras de idiomas y de tiempo.

"Todos estos factores son circuitos los que impulsan que se busque la utilización de los servicios de salud del país de origen".

En el 60 por ciento de los casos, los medicamentos son enviados por paquetería o correo o por medio de otras personas, precisó el investigador en el foro Aportes de la Perspectiva Transnacional al Análisis de la Salud Pública en Población Migrante en Estados Unidos.

El experto en salud de personas migrantes mencionó que las entrevistas se hicieron con el miembro del hogar que mantenía mayor comunicación con los residentes en EU. *(Natalia Vitela, Reforma, Nacional, p. 4)*

Rechaza México las inspecciones texanas al transporte de carga



El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) calculó que las inspecciones vehiculares que se realizan en Texas provocan pérdida diarias hasta de 8 millones de dólares.



A raíz de la orden del gobernador del estado de Texas, Greg Abbott, de detener e inspeccionar a todos los tractocamiones y autobuses que crucen desde México hacia Estados Unidos se está generando un impacto económico y sobrecostos operativos que se estiman en hasta 8 millones de dólares diarios, indicó el organismo cúpula.

En un comunicado, señaló que estos hechos afectan, principalmente, a la industria maquiladora, automotriz, de tecnología y perecederos, entre otras.

Esta situación, planteó el CCE, ha causado retrasos hasta de 20 horas en el cruce de camiones de carga y la caída de más de 70 por ciento en el flujo comercial; además puede provocar un colapso en el comercio internacional transfronterizo.

Por lo anterior, el sector privado, en respaldo de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP) y el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) expresan su preocupación por la actual situación en los cruces fronterizos, manifestó.

El 6 de abril Abbott, anunció que todo el flujo comercial proveniente de México sería sometido a inspecciones de funcionarios estatales después de pasar por una inspección federal en los puertos de entrada, con fines de contención migratoria.

El endurecimiento en estas inspecciones de seguridad, puestas en práctica a partir del viernes 8, afecta gravemente a la industria, a las cadenas logísticas y al movimiento de productos frescos de México a Estados Unidos, además de generar impactos económicos y sobrecostos operativos en la región, lo que repercute directamente en los consumidores.

Aunado a ello, expresó el organismo, el incremento en el tiempo de cruce pone en riesgo el empleo y la calidad de vida de miles de ciudadanos que dependen económicamente de las diferentes actividades que se ven afectadas.

Recordó que el transporte es considerado actividad esencial para que los bienes y mercancías, incluidos los de primera necesidad, lleguen a todo el territorio de América del Norte.

Se estima que tan sólo el Puente Pharr despachaba hasta 3 mil camiones por día, para un aproximado de 18 mil unidades por semana. A partir de las nuevas medidas en inspecciones en Texas, apenas se despachan entre 500 y 700 camiones por jornada, apuntó el CCE.

Añadió que la Concamin, en su calidad de órgano de consulta y colaboración del Estado, y como representante de 118 Cámaras y Asociaciones Industriales de México, hizo un atento y respetuoso llamado al gobierno del estado de Texas para reconsiderar estas medidas y priorizar el bienestar de las familias que dependen de las actividades derivadas del comercio entre México y Estados Unidos.

Cerca de 70 por ciento de los camiones de carga que ingresan a Estados Unidos lo hacen por este estado de manera eficaz, apuntó.

Gobierno envió carta a EU

Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE), dio a conocer que el gobierno de México ya envió una carta.

Hemos dado puntual seguimiento a la evolución de los hechos en la frontera entre México y Texas. Hoy, por instrucciones de la secretaria, Tatiana Clouthier, enviamos una carta al gobernador de Texas para encontrar soluciones conjuntas y mantener los flujos comerciales sin interrupciones, publicó la funcionaria en su cuenta de Twitter. ([Julio Gutiérrez, La Jornada, Cp](#))

(Eduardo De La Rosa y Corresponsales, Milenio, Negocios, p. 16)

(Staff, Reforma, Nacional, p. 2)

(Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 7)

(Julio Reyna Quiroz, El Sol de México, Finanzas, p. 16)

(César Cantú, El Financiero, Economía, p. 10)

([Redacción, 24 Horas, p. 2](#))

([Alina Archundia e Ivonne Martínez, La Razón, P.p.](#))

(Aida Ramírez, Ovaciones, Finanzas, p. 7)

Protestan camioneros por revisión en EU





Luego de que el gobernador de Texas, Greg Abbott, dispuso que todo el tráfico comercial desde México sea sometido a una doble revisión en la frontera (federal y estatal), transportistas bloquearon varios puentes internacionales en Chihuahua y Tamaulipas, en protesta por los largos tiempos de espera que causa esta medida.

En Chihuahua, el bloqueo comenzó desde la tarde del lunes en las inmediaciones fiscales del Puente Internacional Zaragoza, y hasta el cierre de esta edición se había extendido al cruce de Santa Teresa y Córdova-Américas.

Ante esto, los transportistas de diversas empresas en Ciudad Juárez comentaron que las autoridades americanas están tardando por unidad más de 40 minutos en las revisiones, lo que provoca que el tiempo que ellos deben esperar para cruzar a Estados Unidos sea de más de 13 horas en algunos casos.

La gobernadora María Eugenia Campos Galván (PAN) hizo un llamado a sus homólogos fronterizos para hacer un frente común que les permita realizar acciones coordinadas en pro de la actividad comercial y productiva en la frontera norte de México.

En el Puente Internacional Reynosa-Pharr, en Tamaulipas, cargamentos de pepino, chile y tomate perdieron los transportistas que tienen más de 20 horas detenidos, por lo que decidieron cerrar también el cruce Reynosa-Mission ante la tardanza para ingresar a EU.

“Tenemos tres camiones que ya se echaron a perder porque deben estar refrigerados; hay otros que están por caducar, son de limón que ya hoy [ayer] no servirán”, expresó Francisco Arturo García, chofer de carga pesada.

El gobierno de México, a través de la Cancillería, expresó su rechazo a las inspecciones que ordenó el gobernador de Texas, Greg Abbott, al transporte en la frontera entre las dos regiones.

“La Secretaría de Relaciones Exteriores rechaza esta medida estatal que perjudica de manera importante el flujo comercial entre nuestros dos países. Como consecuencia inevitable de esta disposición, los comerciantes de México y Estados Unidos están perdiendo competitividad e ingresos considerables”, indicó.

En el Senado, la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC exhortó al gobierno del estado de Texas a reconsiderar la instrucción, ya que incide en los flujos comerciales entre ambos países.



Por separado, el sector industrial advirtió que la medida del Departamento de Seguridad de Texas puede generar pérdidas de hasta 8 millones de dólares diarios. [\(Paola Gamboa y Sandra Tovar, El Universal, Estados, p. A15\)](#)
(Pedro Briones y Miguel Domínguez, Reforma, Nacional, p. 2)
(Redacción, El Financiero, Economía, p. 10)
(EFE, Ovaciones, P.p.)

Preocupa al Senado conflicto de camioneros en la frontera

La Comisión Especial del Senado que da seguimiento al T-MEC, encabezada por la priista, Claudia Ruiz Massieu, externó su preocupación por las afectaciones al comercio binacional producto de las nuevas medidas de seguridad fronteriza que el gobierno de Texas ha impuesto a camiones que ingresan desde México.

Además, llamó al gobierno de Texas, Estados Unidos, para que reconsidere la instrucción que obliga al Departamento de Seguridad Pública a inspeccionar camiones que ingresan de México, ya que la medida incide en los flujos comerciales entre ambos países.

Y es que señaló que incrementa el tiempo de revisión de cada unidad que desea ingresar a territorio texano hasta por 24 horas, lo que afecta el flujo de bienes de importación y exportación e impacta en los precios para los consumidores.

En un posicionamiento la Comisión Especial del Senado que da seguimiento al T-MEC recordó que México y Texas tienen una importante relación, que se refleja en el papel que nuestro país tiene como principal socio comercial de ese estado de la Unión Americana.

Su frontera incluye 28 puentes y cruces fronterizos indispensables para el comercio binacional, de los cuales el de Nuevo Laredo, Laredo es el más grande entre México y Estados Unidos.

Adicionalmente, mencionó que existen fuertes lazos culturales e históricos, así como retos derivados de la dinámica social compartida, como la seguridad fronteriza y la migración.

También, agregó, temas que resultan legítimamente relevantes tanto para los gobiernos como para las y los ciudadanos texanos y mexicanos.

Actualmente, los vehículos que ingresan mercancías desde nuestro país hacia Estados Unidos son inspeccionados eficaz y eficientemente por los Servicios Aduaneros y de Protección Fronteriza.

Por tanto, estas acciones adicionales sólo congestionan los puentes internacionales en detrimento de las cadenas de suministro, ya afectadas por la crisis de salud.

En este sentido, la comisión senatorial de seguimiento al T-MEC hace suyas las demandas de transportistas y empresas nacionales, quienes han perdido tiempo y productos, principal mente perecederos, a consecuencia de estas nuevas regías. *(Rita Magaña, Ovaciones, Política, p. 2)*

Información Migratoria de los Estados

Baja California

Ronda Estatal



En Tijuana continúa el arribo de ucranianos que huyen de la guerra. La Unidad Deportiva Benito Juárez se encuentra casi al límite, dijo el director de Atención al Migrante. *(Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11)*

Chihuahua

Protesta de choferes en cruces que conducen de Juárez a El Paso

Conductores de transporte de carga bloquearon ayer tres de los cinco puentes que comunican a Ciudad Juárez, Chihuahua, con El Paso, Texas, así como uno de Tamaulipas que conduce a la misma entidad estadounidense, para protestar contra las exhaustivas revisiones a las cuales los someten autoridades texanas desde el viernes pasado, pues tardan hasta 20 horas en cruzar, según los inconformes.



La movilización en el acceso a la aduana del puente Zaragoza, en Juárez, comenzó el lunes a las 17 horas, y ayer por la mañana iniciaron las manifestaciones en los puentes Santa Teresa y Córdova. En Tamaulipas, los choferes impidieron el paso sobre el puente internacional Reynosa-Pharr.

Antes de que se iniciaran los bloqueos en puentes de Ciudad Juárez, elementos de la Guardia Nacional intentaron convencer a los operadores de que permitieran pasar a particulares que pretendían internarse en territorio estadounidense, pero los quejosos se negaron.

Manuel Sotelo, líder de la Unión de Transportistas de Ciudad Juárez, señaló que en un día pasan en promedio 2 mil camiones de Juárez a El Paso, cifra que se redujo a la mitad del 8 de abril a la fecha, por las revisiones minuciosas que ordenó el gobernador texano, Greg Abbott.

El político republicano argumentó que eran necesarias por estar en riesgo la seguridad nacional con motivo del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

El dirigente transportista recordó que su gremio buscó la intervención del gobierno de Chihuahua para suavizar la situación de los cruces de mercancía, y dijo ignorar hasta cuándo va durar.

El retraso en los pasos de mercancía en el puente Zaragoza traerá pérdidas millonarias a la industria maquiladora de Juárez; existe el riesgo de la cancelación de muchos contratos, alertó Sotelo.

El asunto es meramente político y no tiene nada que ver con lo logístico. Si las plantas maquiladoras no reciben sus insumos a tiempo, las pérdidas que pudieran generarse serían cifras de muchos ceros.

En conferencia de prensa ofrecida ayer en la capital de Chihuahua, Jaime Campos, director de Industria de la Secretaría de Innovación y Desarrollo estatal, exigió que la fuerza pública desaloje a los transportistas, quienes, al cierre de la edición, mantenían sus protestas.

Las cámaras de transporte, de comercio y agencias aduanales de Texas, Tamaulipas y Nuevo León, solicitaron al gobernador Abbott que agilice las revisiones en los puentes internacionales, que según autoridades texanas demoran 40 minutos, lo que desmintieron choferes mexicanos. [\(Rubén Villalpando, Jesús Estrada, Martín Sánchez y Carlos Figueroa, La Jornada, Cp\)](#)



Nuevo León

Hallan sin vida a familia de EU desaparecida en 2021

Una madre y sus dos hijos menores de edad, reportados como desaparecidos hace 10 meses, fueron encontrados sin vida dentro de su automóvil que, se presume, cayó en un pozo colector de agua, a orillas de la carretera Nacional, en el kilómetro 174 del municipio de Anáhuac, Nuevo León, informaron autoridades.

La Coordinación de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional precisó: todo indica que se trató de un accidente vial y fue hasta la tarde-noche del 11 de abril, cuando un trabajador que realizaba labores encontró el vehículo hundido.

El 13 de junio de 2021, Gladys Cristina Pérez Sánchez, empleada de 39 años de un distrito escolar de Laredo, Texas, y sus dos hijos, John Carlos González, de 16, y Michelle Cristina Durán, de 9, fueron reportados como desaparecidos, luego de que se perdió contacto con ellos mientras viajaban por la carretera Nacional de Sabinas Hidalgo, Nuevo León a Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde cruzarían a Estados Unidos.

Desde entonces, la familia fue buscada por autoridades mexicanas e incluso, elementos estadounidenses del FBI acudieron a la carretera a Laredo, a fin de localizarlos.

El vehículo Sonic amarillo modelo 2014, placas NBX-4740, estaba dentro del cuerpo de agua, donde se hallaron los cadáveres en descomposición de la familia, a los que se les realizarán exámenes de ADN para confirmar su identidad.

Luego del hallazgo del carro, autoridades de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León lo sacaron con ayuda de una grúa. Las primeras diligencias establecen que se trató de un accidente. Gladys perdió el control de su vehículo, que se salió de la carretera y cayó al pozo, donde se presume murió ahogada junto con sus dos hijos. [\(Yolanda Chio, Raúl Robledo y Carlos Figueroa, La Jornada, Estados, p. 26\)](#)

(Índigo Staff y Jesús Padilla, Reporte Índigo, Reporte, p. 8 y 22)

Agilizan cruces con perros



Monterrey.- Con el fin de agilizar los cruces hacia Texas, el Gobierno de Nuevo León instaló un retén en el Puente Colombia operado por autoridades federales y estatales y ¡dos perros!

Marco González, Secretario de Desarrollo Regional y Agropecuario del Estado, explicó que esa revisión en el Puente Colombia, en el Municipio de Anáhuac, Nuevo León, busca ayudar a solucionar el tema de las revisiones exhaustivas que implementó desde el jueves el Gobierno de Texas.

"El filtro lo conforma la Aduana de México, el Instituto Nacional de Inmigración, la Guardia Nacional y Fuerza Civil, con 20 elementos, incluyendo dos caninos.

"Aquí (en el retén) se tardan (en revisión) 30 segundos con los perros. Los perros ayudan demasiado, y está Migración, Guardia Nacional y Fuerza Civil; en el lado americano se tardan entre 45 minutos y una hora", explicó.

El objetivo es que el Gobierno de Texas sepa que esta frontera de 14 kilómetros que tiene Nuevo León está blindada desde el inicio, explicó.

El comercio exterior que emplea los cruces mexicanos hacia Texas ha afectado a los transportistas de mercancías con esperas de entre 10 a 24 horas, debido a que desde el miércoles pasado el Gobernador Greg Abbott anunció que endurecería las revisiones.



La medida empezó el jueves en la tarde, con revisiones de todos los tráileres, incluso aquéllos con certificaciones seguras como C-TPAT, en protesta por la política migratoria del Presidente Joe Biden.

Ante esto, el Gobierno de Nuevo León se reunió con agentes aduanales y representantes de algunos sectores afectados para buscar una solución. Se acordó instalar un retén.

Sin embargo, Héctor Villarreal, director del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) Noreste, explicó que el proceso seguía aún muy lento ayer, debido a los rezagos de días previos.

"Me dicen del Punte Colombia que está fluyendo, pero hay mucha fila por los atrasos, y además me informan que la posición del Gobernador Abbott es la misma", sostuvo Villarreal.

También se complican los tiempos en fila porque hasta ayer seguía un bloqueo de transportistas de carga instalado el lunes en el puente de Reynosa, en el cruce con Pharr, en protesta por las revisiones exhaustivas de Texas.

"Seguimos con el mismo problema en Reynosa, no hay cambio. En Laredo ya está fluyendo, ahora el tiempo de cruce es normal, pero sé que hay problemas en Ciudad Juárez, al igual que Reynosa.

"(En Puente Colombia) sí ayudará una revisión previa, hasta ahorita (ayer) sí hay fila, pero no es problema. Mientras ayude a cruzar está bien", aseveró Teresa Galindo, directora de Index Nuevo León. *(Silvia Olvera, Reforma, Negocios, p. 3)*

Tamaulipas

Cierran paso a Texas por Reynosa



Reynosa.- Los choferes de tractocamiones bloquearon ayer el paso en el Puente Anzaldúas y advirtieron que se movilizarían a otros cruces fronterizos en protesta por la lenta revisión de unidades por parte del Gobierno de Texas.

Un grupo de manifestantes se dirigió al Puente Anzaldúas y en el carril por donde pasan camiones vacíos detuvieron a un chofer para luego atravesar su camión bloqueando el paso.

Los carriles para autos ligeros quedaron abiertos.

El miércoles pasado, el Gobierno de Texas incrementó las medidas de revisión para todos los camiones que cruzan desde México, lo que ha provocado saturación en puntos de inspección.

Directivos de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) acudieron al Puente Reynosa-Pharr para hablar con los choferes inconformes ante las lentas revisiones del Gobierno de Texas.

La petición de la Canacar fue que los transportistas abrieran al menos los carriles de importaciones a Reynosa, a lo cual se negaron.

Los choferes, provenientes de diversas entidades del País, pasaron toda la noche del lunes frente a la Aduana del cruce Reynosa-Pharr con sus unidades bloqueando el paso en ambos sentidos.

Arturo García, camionero independiente, reveló que tuvieron una junta para buscar la forma de bloquear los puentes internacionales de Progreso, Camargo y Los Indios, porque algunas maquiladoras están llevándose sus tráileres para esos puntos.

"Los camiones que están en el puente no pueden salirse, de hecho ya se les echaron a perder cargas de pepino, chile, cebolla y otras cosas.

"Pero los que están en las filas de las carreteras pueden maniobrar para irse por otros puentes", reveló García. *(Miguel Domínguez, Reforma, Negocios, p. 3)*

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Estrangula víveres Gobierno de Texas



Washington.- Las inspecciones extraordinarias al transporte de carga en la frontera con México, impuestas unilateralmente por el Gobernador republicano de Texas, Gregg Abbott, han provocado caídas en el tráfico comercial de hasta 60 por ciento, aseguró ayer la Administración de Joe Biden.

Calificándolas como "innecesarias", la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) aseguró anoche que las inspecciones ordenadas por Abbott provocaron caídas del flujo comercial que impactarán las cadenas de suministro nacionales en EU.



"(Las inspecciones adicionales de Texas) no son necesarias para proteger la seguridad de las comunidades de Texas y está generando impactos significativos en las cadenas de suministro locales que afectarán a los consumidores y empresas a nivel nacional", dijo la CBP en un largo comunicado solicitando su retiro.

De acuerdo con la información de la CBP, el puente Colombia-Solidaridad, en Nuevo León, ha visto una caída de 60 por ciento en el flujo comercial; mientras que el puente Reynosa-Pharr ha visto una caída de 35 por ciento, y el puente World Trade Bridge, en Nuevo Laredo, sólo vio un incremento en las filas.

En la frontera de Chihuahua con Texas, la CBP reportó afectaciones de un 30 por ciento en el flujo comercial en el puente de Las Américas, en Ciudad Juárez-El Paso, y de 50 por ciento, en el puente Ysleta-Zaragoza, en la misma área fronteriza.

La Administración Biden, de acuerdo con la CBP, ha decidido ampliar las horas de operaciones comerciales en los puentes internacionales de Nuevo Progreso, Camargo y Miguel Alemán en la frontera con Tamaulipas para ayudar a procesar camiones de carga que decidieron evitar el puente Reynosa-Pharr.

La semana pasada, Abbot optó por inspecciones texanas en cruces fronterizos como medida de protesta ante la decisión del Presidente Biden de terminar en mayo las expulsiones sumarias de indocumentados iniciadas con la pandemia bajo el Título 42 de la Ley de Salud de 1944.

Sin embargo, el Gobierno estadounidense aseguró que las inspecciones de Texas son redundantes y perjudiciales al tráfico comercial, debido a que la propia CBP conduce inspecciones no intrusivas a lo largo de la frontera con tecnología e inteligencia que logran detener altos volúmenes de contrabando ilegal. (*José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 2*)

[\(Alfredo Peña, Excelsior, Nacional, p. 7\)](#)

[\(Redacción, La Jornada, Cp\)](#)

[\(Lilia González, El Economista, 8 Columnas\)](#)

[\(Redacción y Agencias, La Crónica, Negocios, p. 15\)](#)

...Y EU remarca problemas en derechos humanos



El Departamento de Estado de Estados Unidos alerta en su informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, que en México hay problemas significativos en la materia, de asesinatos arbitrarios perpetrados por policías a las restricciones a la libertad de prensa, así como la impunidad que prevalece en los delitos.

El informe, correspondiente a 2021 y difundido ayer, habla de “reportes creíbles de asesinatos ilegales o arbitrarios por parte de la policía, el Ejército y otros funcionarios gubernamentales; desapariciones forzadas por parte de agentes gubernamentales; tortura y trato degradante por parte de las fuerzas de seguridad; condiciones penitenciarias duras y que ponen en peligro la vida de los detenidos; arrestos o detenciones arbitrarias; restricciones a la libertad de expresión y a los medios de comunicación, incluida la violencia contra los periodistas; actos de corrupción; investigación y rendición de cuentas insuficientes en relación con la violencia de género, incluida, entre otras, la violencia doméstica y de pareja; delitos que implican violencia o amenazas de violencia contra personas con discapacidad; y delitos que implican violencia o amenazas de violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales”.

Denuncia que es un problema “la impunidad y los bajísimos índices de enjuiciamiento para todos los delitos”.

Señala que de acuerdo con informes, agentes del gobierno se han convertido en “cómplices de bandas criminales organizadas internacionales, y las tasas de enjuiciamiento y condena por estos abusos eran bajas”.



Asimismo, la mayoría de delitos cometidos por la delincuencia organizada, de las bandas locales a las transnacionales, “quedaron sin investigar ni enjuiciar”. Incluyen homicidio, tortura, secuestro, extorsión, tráfico de personas, soborno, intimidación.

Menciona por ejemplo el arresto, en febrero de 2021, de 12 policías estatales en Camargo, Tamaulipas, por cargos de homicidio, con relación a la masacre de 16 migrantes guatemaltecos que viajaban hacia Estados Unidos.

Hasta agosto pasado, advirtió, los sospechosos permanecían detenidos, sin ser enjuiciados.

También habló del caso de la refugiada salvadoreña Victoria Salazar, a quien oficiales mataron al romperle el cuello. La fiscalía de Quintana Roo determinó que los policías usaron la fuerza de una manera desproporcionada.

Sobre detenciones arbitrarias, el informe incluyó el caso de José Eduardo Ravelo García, detenido por la policía municipal de Mérida, Yucatán, el 21 de julio, de quien un médico forense de la fiscalía confirmó había sufrido abusos sexuales y quien murió el 3 de agosto por sus lesiones.

Cuatro policías fueron detenidos por estos hechos, pero días después fueron liberados.

Sobre libertad de prensa, el departamento señala que si bien los medios de comunicación independientes fueron capaces de expresar “una gran variedad de opiniones sin restricciones, a menudo se autocensuraban por miedo a las represalias”.

También alerta de que políticos desacreditaron y criticaron públicamente a los periodistas que los cuestionaron.

“Esto limitó su capacidad para investigar e informar, ya que muchos de los reporteros asesinados cubrían la delincuencia, la corrupción y la política local. Los altos niveles de impunidad, incluso en los asesinatos o ataques a periodistas, dieron lugar a la autocensura y a la reducción de la libertad de expresión”.

Recordó que activistas de derechos humanos denunciaron a gobiernos estatales y locales que censuraron a los medios.

Entre otros, mencionó el caso de la periodista Azucena Uresti, quien fue amenazada en un video por autoproclamados miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).



El informe habla de “numerosos reportes de corrupción por parte del gobierno”. Entre ellos, menciona el arresto, el 6 de junio, del gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, y su hija Lidy Alejandra Sandoval López, por lavado de dinero.

Respecto de los abusos contra la comunidad LGBTQI+, hubo reportes de que el gobierno “no siempre investigó y castigó” esos delitos.

En los primeros ocho meses de 2021 hubo 50 homicidios considerados crímenes de odio y cuatro desapariciones forzadas cometidos contra las personas LGBTQI+. [\(Redacción, El Universal, P.p.\)](#)

[\(David Brooks, La Jornada, P.p.\)](#)

(José López Zamorano, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 34)

(Agencias, La Crónica, Mundo, p. 20)

(Alfredo Maza, El Sol de México, República, p. 4)

(Alfredo Maza, La Prensa, Nacional, p. 20)

(EFE, Ovaciones, P.p.)

Descartan mexicanos afectados

El cónsul de México en Nueva York, Jorge Islas, informó ayer que no hay reportes de que ciudadanos mexicanos hayan resultado afectados en el oteo registrado en una estación del metro de la ciudad.

Islas agregó que mantiene abiertos todos los canales de comunicación para ofrecer el apoyo necesario.

“Me encuentro con el equipo de protección en el lugar de los hechos. Por el momento, no hay reporte de decesos de miembros de nuestra comunidad. Tenemos todos los canales de comunicación abiertos para ofrecer todo el apoyo necesario. Seguiremos informando”, escribió en su cuenta de Twitter. [\(Redacción, Excelsior, Global, p. 20\)](#)

Nicaragua

Nicaragua: toman clases para cruzar el río Bravo



Esteli. En una piscina, alumnos de natación se entrenan para enfrentar después el río Bravo, en su travesía migratoria ilegal a Estados Unidos.

“Estamos próximas a un viaje, mi hija y yo. Entonces, por eso hemos decidido tener un poquito de conocimiento (...) de cómo podernos defender”, cuenta Darling Molina, de 38 años.

Espera emprender su camino por tierra, rumbo norte, llegar a México y luego atravesar el río Bravo, fronterizo con Estados Unidos, donde varios inmigrantes han muerto en el intento.

Desde las protestas del 2018 contra el gobierno del Daniel Ortega, Nicaragua vive una crisis política y económica que recrudeció con la pandemia. Y aunque, según cifras oficiales, la recuperación empezó, la migración va en ascenso.

Darling toma la clase de natación en un club de Estelí, una zona tabacalera situada a 150 kilómetros al norte de Managua.

Se integraron a la clases que el entrenador Mario Venerio, con 30 años de experiencia, ofrece gratuitamente a los nicaragüenses que desean migrar.

El curso, que incluye técnicas de sobrevivencia y primeros auxilios, fue anunciado por radio y redes por Venerio, tras conocer que cuatro mujeres murieron ahogadas en el río Bravo en marzo.

Las alumnas son madres solteras desempleadas o que trabajan por un salario mísero. Financian el pago con ayuda de familiares que residen en el exterior, préstamos o la venta de sus bienes. ([Afp, El Sol de México, Mundo, p. 26](#))

Seguridad

Van tres décadas de negligencia de ocho fabricantes de armas: SRE



En la presentación de argumentos orales realizada ayer en Massachusetts, México reiteró que ocho fabricantes de armas saben, al menos desde hace 30 años, que su producto es traficado ilegalmente por la frontera gracias al comercio negligente y no hacen nada para remediarlo.

“Saben de prestanombres, de compradores múltiples, una persona que compra 10 fusiles, 10 pistolas (...) en la misma tienda, en el mismo centro de distribución, armas que después aparecen en México. Lo saben y no hacen nada para remediarlo. No es algo de un día, son dos, tres décadas de esta práctica constante”, expuso el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alejandro Celorio

Cuestionado al respecto en una conferencia al terminar la audiencia, Celorio explicó que la negligencia de los ocho fabricantes demandados radica en que, a pesar de que tienen conocimiento de que sus armas terminan en manos de delincuentes en México, no hacen nada para evitarlo.



“No monitorean, no sancionan a sus distribuidores y los vendedores de sus productos cuando saben que sus armas están en México y son utilizadas para lastimarnos. Ahí radica su negligencia”, afirmó.

Aseguró que las empresas demandadas insistieron en el argumento de que México no ha podido acreditar el vínculo entre lo que pasa en Massachusetts y la violencia en el país derivada de las armas que venden.

Detalló que otro argumento es que el gobierno mexicano no debe ser quien emprenda la demanda, sino las propias víctimas que sufren el daño directo.

En ese sentido, abundó que la respuesta de México ha sido muy clara, al sostener que existen precedentes de demandas emprendidas por dos ciudades: Boston, en Massachusetts, donde está radicada la denuncia contra las empresas fabricantes de armas, y Gary, en Indiana, en cuyos casos, señaló, no se ha cuestionado la capacidad de un gobierno para demandar por negligencia.

Sobre la audiencia, en la que también participó el consultor jurídico de la embajada de México en Estados Unidos, Guillaume Michel, y los abogados estadounidenses contratados por el gobierno mexicano Steve Shadowen y Jonathan Lowy, el consultor de la cancillería detalló que fue agendada de manera virtual debido la pandemia de covid-19.

El objetivo de la audiencia, que duró cerca de hora y media, era que el juez F. Dennis Saylor conociera de manera oral los argumentos que ya habían sido expuestos de manera escrita.

Celorio subrayó que, actualmente, lo que se encuentra en juego es la decisión del juez respecto al avance de la demanda presentada por México hacia una siguiente etapa en el proceso judicial lo cual, reveló, sucederá en unas cuantas semanas, en cuanto la Corte termine de revisar toda la documentación presentada por ambas defensas.



Afirmó que al ser una moción presentada por las ocho empresas demandadas, la defensa de los industriales fue la que inició la presentación de los argumentos contra México, y que el juez Saylor, antes de darle la palabra a las partes, señaló que no emitiría una resolución este martes. (*Adyr Corral, Milenio, P.p.*)

[\(Redacción y Ariadna García, El Universal, Mundo, p. A18\)](#)

[\(Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 6\)](#)

[\(Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 43\)](#)

[\(Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 34\)](#)

[\(Jorge X. López, 24 Horas, México, p. 5\)](#)

[\(P. Salazar, El Heraldo de México, País, p. 9\)](#)

[\(Mario D. Camarillo, La Crónica, P.p.\)](#)

[\(Ricardo Moya, La Razón, México, p. 5\)](#)

[\(EFE, Ovaciones, P.p.\)](#)

Careos entre México y EU en el litigio sobre armas

México y fabricantes de armas de Estados Unidos se carearon ayer por primera vez como parte del litigio civil presentado ante una Corte de distrito de Massachusetts, en el que la parte mexicana acusa a las empresas de prácticas comerciales negligentes, lo que facilita que miles de armas – alrededor de medio millón anual– se trafiquen a nuestro país y terminen en poder del crimen organizado.

Ayer, en una audiencia que se realizó por videoconferencia, los litigantes de las dos partes presentaron sus argumentos orales para que –sumados a los presentados por escrito en sesiones pasadas– el juez federal F. Dennis Saylor determine si admite o no la demanda interpuesta por el gobierno mexicano en agosto del año pasado, en la que reclama una indemnización de 10 mil millones de dólares.

Durante la audiencia, el juzgador preguntó si al aceptar la demanda mexicana se abriría la puerta para que otros países, incluido Rusia, presenten procesos similares contra las compañías. Se refirió a casos en los que se pudo usar armamento de éstas: Italia por los crímenes cometidos por la mafia siciliana, Israel por ataques del grupo Hamas e inclusive el actual conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Si los ucranios están usando armas militares fabricadas en Estados Unidos o revólveres Smith & Wesson para defenderse, ¿puede el gobierno ruso venir y argumentar que les ha causado daño?, planteó Saylor.

El fondo es que el juez defina si un gobierno extranjero puede o no demandar en Estados Unidos a los productores de armas por daños perpetrados fuera de territorio estadounidense. México en este caso.



Basados en hechos reales

Jonathan Low, uno de los integrantes del equipo legal que representa a México, afirmó que el proceso no se enfoca en casos hipotéticos, sino en hechos reales, como el tráfico ilegal y las prácticas comerciales negligentes de las compañías, pues saben que los grupos criminales compran sus productos, que son una herramienta medular para la generación de violencia en el país.

Lo secundó Steven Shadowen, otro de los abogados de la parte mexicana, al asegurar que si otros países desean demandar, tendrán que cumplir con todos los requisitos cubiertos ya por México.

Circunstancias particulares

Horas más tarde, en una conferencia virtual desde Washington, el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alejandro Celorio, respondió a la pregunta del juez: Las circunstancias de este litigio son propias y particulares de México.

Andrew Lelling, abogado de Smith & Wesson, aseveró que era excesivo acusar a las compañías por la venta a mayoristas de armas legales en Estados Unidos, pues éstos las comercian posteriormente con minoristas, esto incluso antes de que los delincuentes las adquirieran y las traficaran.

El juez Saylor estudiará todos los argumentos, escritos y orales, de las dos partes y demás elementos del caso para tomar su determinación. El consultor jurídico de la SRE estimó que este fallo tardará algunas semanas y dijo que, de no ser favorable a México, se apelará.

Por separado, la agencia Reuters reportó que los cárteles mexicanos parecen estar enviando armas de alto poder a Colombia para pagar los cargamentos de cocaína, un comercio que, según las autoridades del país sudamericano, está alimentando la lucha mortal entre grupos rivales locales por el control del narcotráfico y de sus rutas. ([Emir Olivares Alonso y Reuters, La Jornada, Política, P.p.](#)) ([Reuters, Excélsior, P.p.](#))

(Alfredo Maza y Roxana González, *El Sol de México, República, p. 8*)

(Reuters, *Ovaciones, Política, p. 5*)



Por cocaína, cárteles mexicanos pagan a colombianos con armamento

Los cárteles mexicanos de la droga presuntamente envían armas de alto poder a Colombia para pagar los cargamentos de cocaína, un comercio que, según las autoridades del país sudamericano, está alimentando la lucha mortal entre grupos rivales locales por el control del narcotráfico y de sus rutas.

Pagar a los proveedores de cocaína con armas, en lugar de dinero en efectivo, ayuda a los cárteles mexicanos a lavar las ganancias y a mover el dinero con mayor facilidad, dijo el general Fernando Murillo, jefe de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional de Colombia.

“Cada día se ha vuelto más difícil estas negociaciones de narcotráfico a través del pago en efectivo. Entonces están utilizando diferentes modalidades, en este momento, un cártel mexicano puede pagar con armamento sofisticado”, afirmó Murillo.

Entre las armas que aparecen en los arsenales confiscados a los traficantes se encuentra la pistola FN Five-seveN de fabricación belga, denominada “mata policías”, un arma calibre 5.7 con capacidad para penetrar chalecos antibalas.

La mayoría de las 1,478 armas de largo alcance confiscadas a los grupos armados ilegales colombianos en el 2020 y 2021 fueron fabricadas en el extranjero e importadas clandestinamente por las mismas rutas de contrabando usadas para sacar los embarques de cocaína, aseguraron las fuentes militares y de la policía.

Las autoridades militares y de policía creen que esas armas son suministradas por los cárteles mexicanos de Sinaloa, los Zetas y Jalisco Nueva Generación, todos con emisarios en territorio colombiano.

La Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) declinó hacer comentarios, mientras que el Gobierno mexicano no respondió a las preguntas de Reuters. [\(Reuters, El Economista, Política y Sociedad, p. 43\)](#)



Turismo

Ingreso fronterizo a México, de 35.5 millones de cruces

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, informó que en 2021 cruzaron a México 35 millones 503 mil personas en las fronteras norte y sur, de las cuales 21 millones 687 mil fueron excursionistas y 13 millones 816 mil turistas.

De México al exterior los cruces fueron de 24 millones 53 mil personas, de los cuales 21 millones 293 mil fueron excursionistas y 2 millones 761 mil turistas.

Indicó que en 2021 el tamaño del mercado, tanto entradas como salidas, fue de 59 millones 557 mil cruces; 72.2% fueron excursionistas y 27.8% turistas, y que aún falta una recuperación del 55.9% para alcanzar el nivel de 2019, cuando se registraron 135 millones 70 mil personas. (Redacción, Excélsior, Dinero, p. 16)